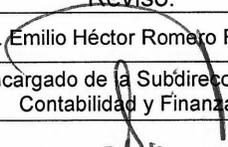


	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		HOJA: 1
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		DE: 14

32.- PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE RENDIMIENTOS GANADOS EN INVERSIONES Y SU ENTERO A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		HOJA: 2
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		DE: 14

1. PROPÓSITO

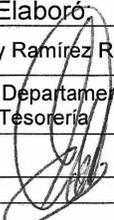
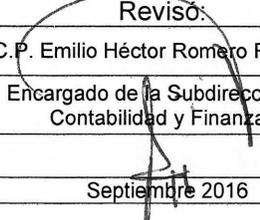
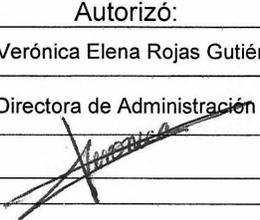
Obtener un adecuado control y registro en el manejo de los rendimientos generados por las diferentes cuentas de inversión, con la finalidad de conocer oportunamente los saldos que deberán ser enterados a la Tesorería de la Federación y su reflejo en los Estados Financieros.

2. ALCANCE

- 2.1 A nivel interno, el procedimiento es aplicable a la Dirección de Administración a la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, a través de los Departamentos de Tesorería y Contabilidad.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

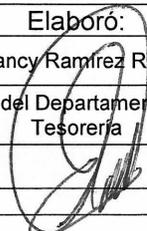
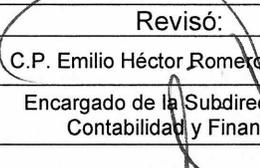
- 3.1 Será responsabilidad de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, a través del Departamento de Tesorería, llevar a cabo el control de los rendimientos generados en inversiones.
- 3.2 Será responsabilidad de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, a través del Departamento de Tesorería, llevar a cabo los controles y políticas aplicables para determinar los saldos de las cuentas bancarias y efectuar las operaciones financieras para su inversión en instrumentos bursátiles, principalmente gubernamentales.
- 3.3 Será responsabilidad de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, a través del Departamento de Tesorería, entregar mensualmente estados de cuenta de inversión para su registro contable.
- 3.4 Será responsabilidad de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, a través del Departamento de Tesorería, enterar en los primeros quince días hábiles de cada mes a la Tesorería de la Federación, los rendimientos generados por el manejo financiero de las disponibilidades de los recursos federales.
- 3.5 Será responsabilidad de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, a través del Departamento de Contabilidad, conciliar mensualmente los registros contables de todas las cuentas de cheques e inversiones en valores, con los estados de cuenta que emiten las Instituciones de Crédito con las que se opera.
- 3.6 Será responsabilidad de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, a través del Departamento de Contabilidad, registrar contablemente los recursos que se reciban por la generación de intereses en las cuentas de inversión; los cuales deberán quedar identificados y registrados para su entero a la Tesorería de la Federación solo de las cuentas de Recursos Federales.
- 3.7 Será responsabilidad de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, a través del Departamento de Contabilidad, elaborar y autorizar la póliza de diario así como contar con el soporte respectivo, para poder ser contabilizada y formar parte de los estados financieros.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		HOJA: 3
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		DE: 14

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Personal del Departamento Tesorería	1	Determina saldo a invertir.	Estados de Cuenta de Inversiones.
	2	Se envía correo electrónico, indicando monto a invertir, plazo e instrumento a la Institución Bancaria para realizar la inversión.	
	3	Verifica al siguiente día, que el monto de los rendimientos corresponda a los pactados a la fecha de la última inversión.	
	4	Entrega mensualmente los Estados de Cuenta de Inversión al Jefe del Departamento de Contabilidad para su registro contable.	
Jefe del Departamento de Contabilidad	5	Recibe Estados de Cuenta de Inversión.	<ul style="list-style-type: none"> - Estados de cuenta de Inversiones. - Hoja de Trabajo
	6	Realiza registros contables de los rendimientos obtenidos.	
	7	Verifica y registra los rendimientos obtenidos según estado de cuenta de cheques.	
	8	Concilia registros contables contra estados de cuenta bancarios y de inversión y determina. Procede a determinar el entero:	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:		Septiembre 2016	

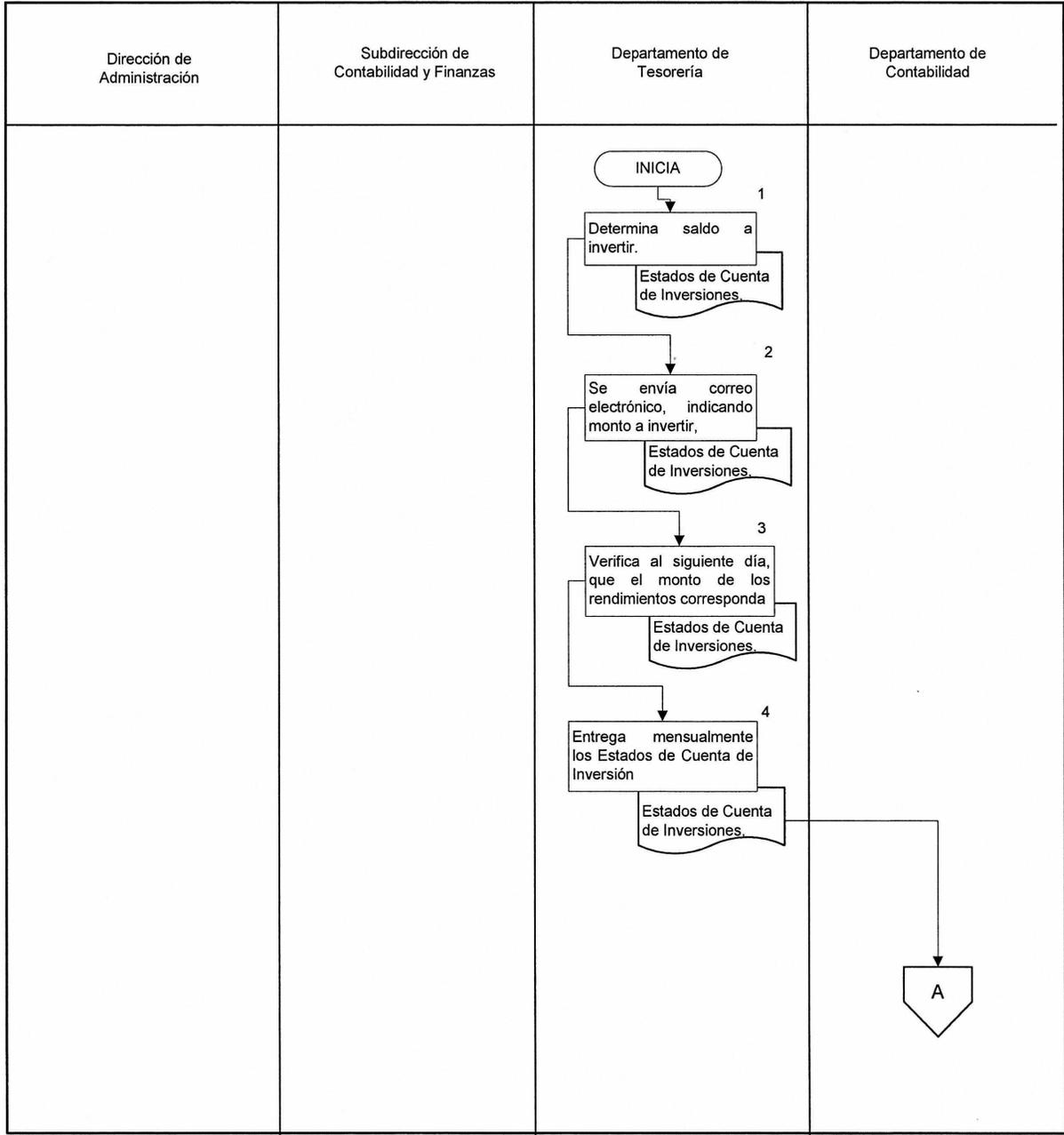
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		HOJA: 4
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		DE: 14

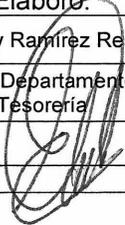
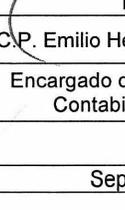
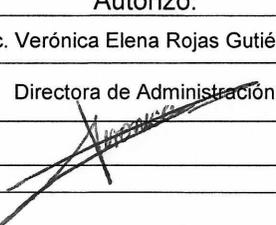
Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Jefe del Departamento de Contabilidad.	9	No: Verifica la conciliación y en su caso, se ajusta o corrigen los registros. Regresa a la actividad número 07.	
	10	Si: Determina el monto de los rendimientos a enterar.	- Oficio de solicitud de entero de rendimientos
	11	Envía oficio de solicitud de entero de rendimientos para su trámite de pago al Jefe del Departamento de Tesorería.	- Línea de Captura
Jefe del Departamento de Tesorería	12	Recibe oficio de solicitud de entero de rendimientos con la línea de captura.	
	13	Elabora transferencia bancaria por el pago correspondiente.	- Oficio de solicitud de entero de rendimientos
	14	Entrega comprobante de transferencia Bancaria al Jefe del Departamento de Contabilidad para su registro en el PEC (Pago Electrónico de Contribuciones).	- Línea de Captura - Comprobante de Transferencia Bancaria.
Jefe del Departamento de Contabilidad.	15	Recibe comprobante de transferencia del pago realizado y registra en PEC (Pago Electrónico de Contribuciones). TERMINA PROCEDIMIENTO	- Acuse de recibido en PEC

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		

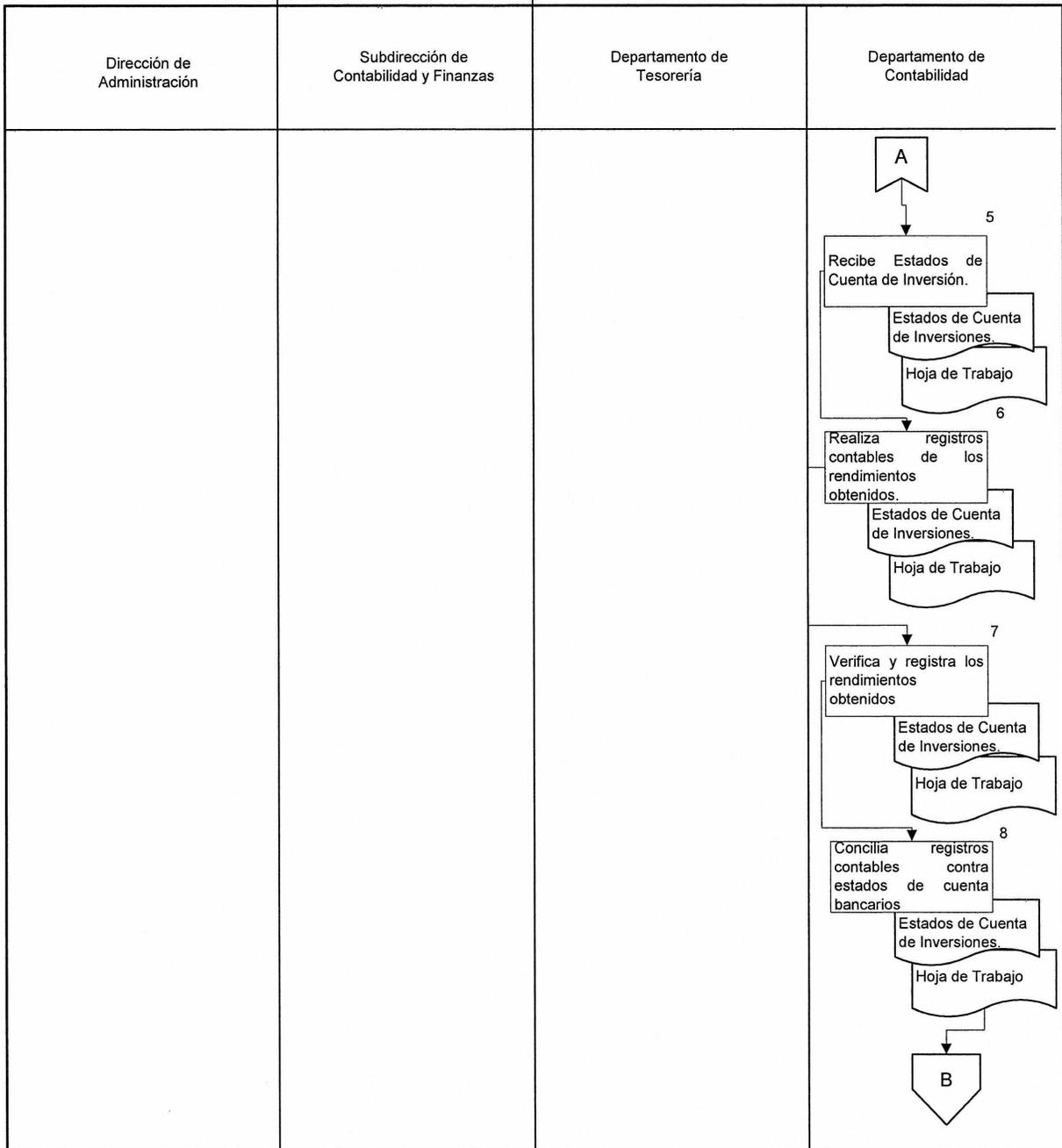
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		HOJA: 5 DE: 14

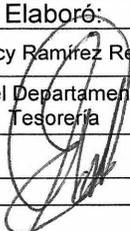
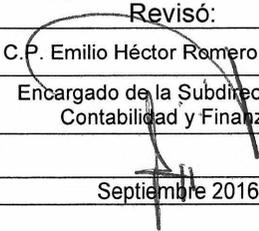
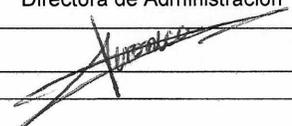
5. DIAGRAMA DE FLUJO



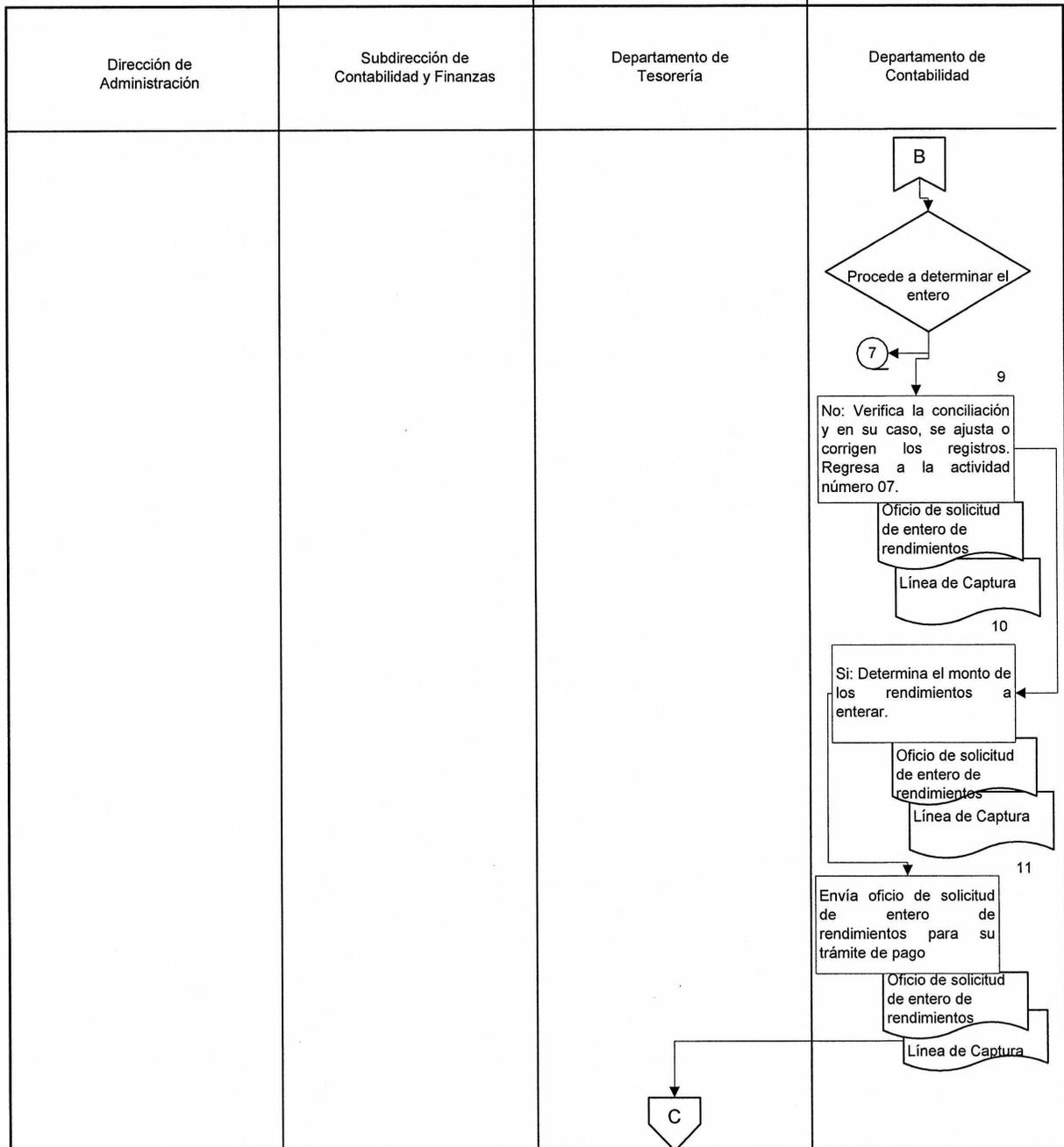
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		

 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		HOJA: 6
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		DE: 14



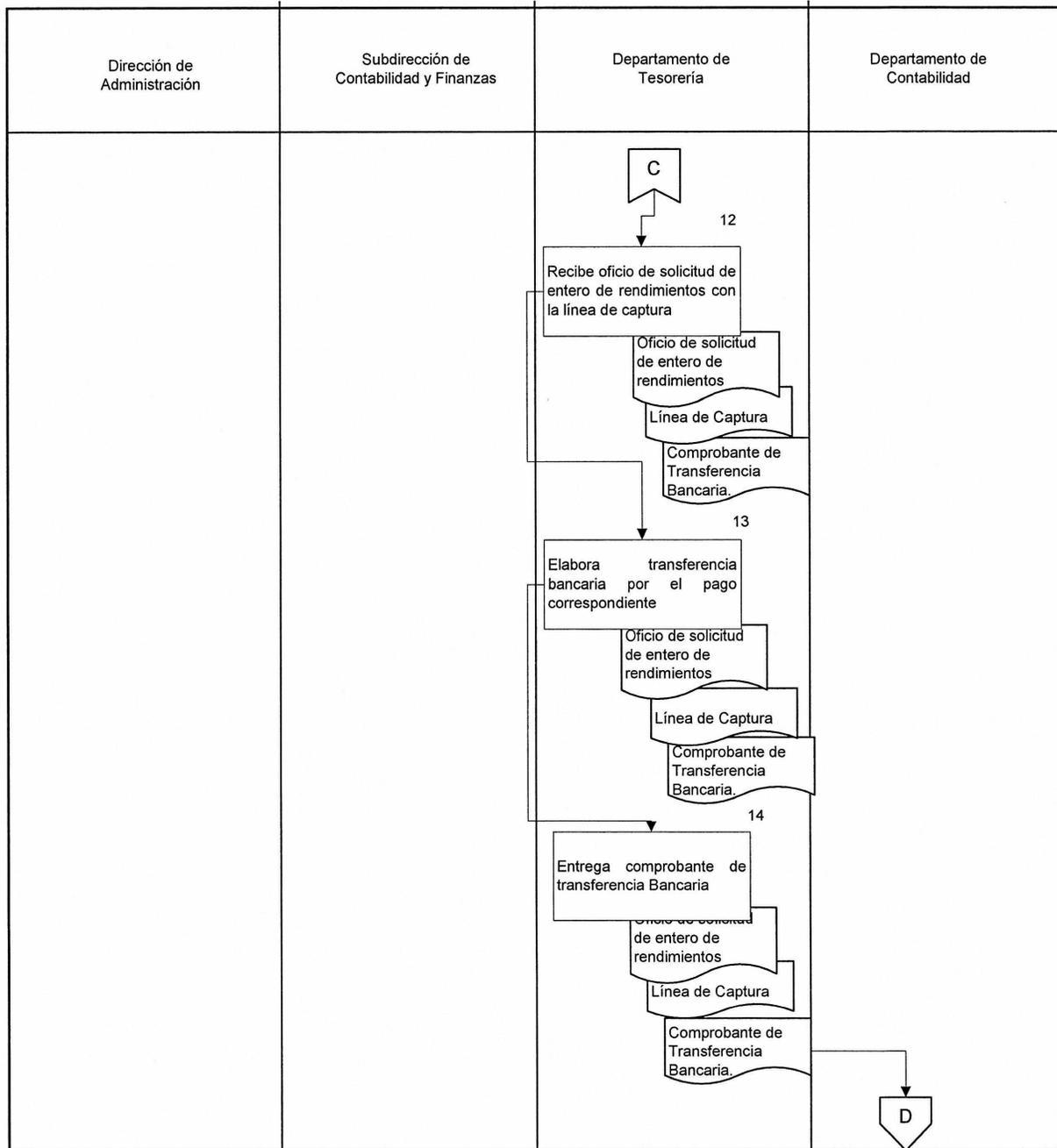
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		

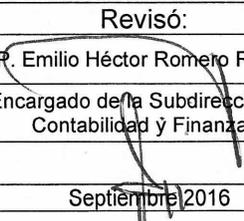
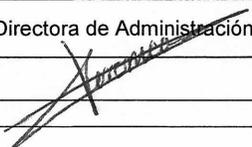
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		HOJA: 7
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		DE: 14



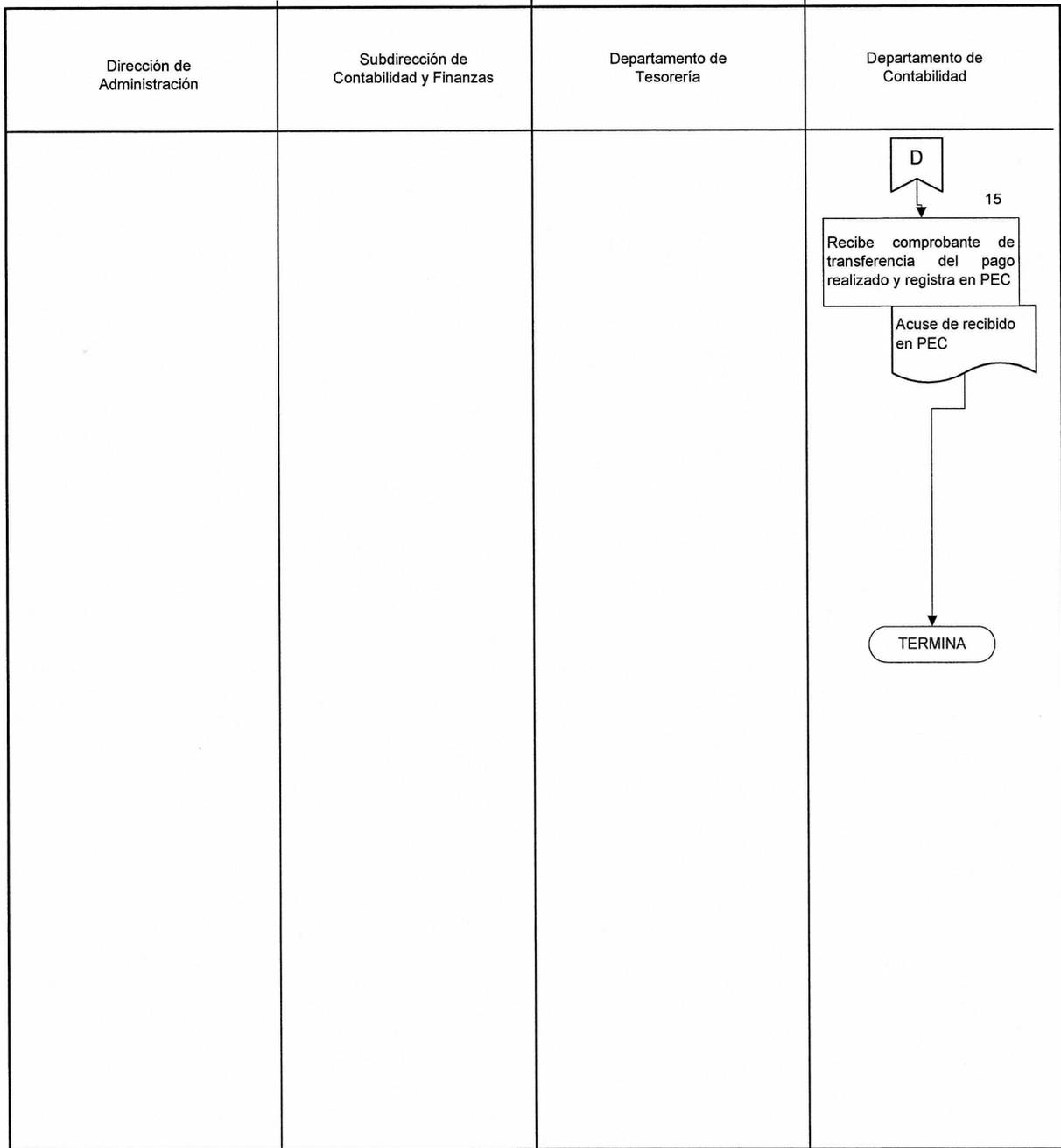
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		

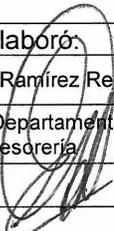
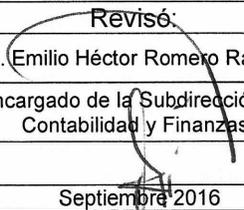
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		HOJA: 8
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		DE: 14



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		HOJA: 9
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		DE: 14



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		

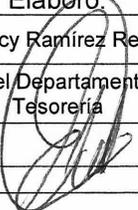
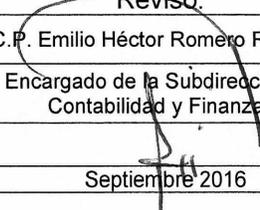
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		HOJA: 10
			DE: 14

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documentos	Código (cuando aplique)
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	N/A
Reglamento Interior de la Secretaría de Salud	N/A
Estructura Orgánica Autorizada, vigente (Estructura, dictamen y oficio de la SFP)	N/A
Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud vigente	N/A
Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Cancerología vigente	N/A
Estatuto Orgánico y Decreto de creación del Instituto Nacional de Cancerología	N/A
Ley de los Institutos Nacionales de Salud	N/A
Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública	N/A
Manual de Organización del Departamento de Tesorería	M.O./1.0.9I.0.3.2.2.
Ley General de Contabilidad Gubernamental	
Ley de Presupuestos, Contabilidad y Gasto Público Federal	N/A
Ley Federal de las Entidades Paraestatales	N/A
Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales	N/A
Ley de Ingresos de la Federación	N/A

7. REGISTROS

Registros	Tiempo de Conservación	Responsable de Conservarlo	Código de Registro o Identificación Única
Estados de Cuenta Bancarios	10 años	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Contabilidad)	N/A
Pólizas de Diario y Documentación Soporte	10 años	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Contabilidad)	Número de póliza y fecha

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		HOJA: 11
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		DE: 14

8. GLOSARIO DEL PROCEDIMIENTO

- 8.1 Asiento contable.** - Registro de las operaciones patrimoniales o presupuestales en las cuentas contables-presupuestales autorizadas.
- 8.2 Enteros a la Tesorería de la Federación.** - Término usado en el área del gobierno, Ingresos Tributarios y administración presupuestaria. Son los Recursos que entregan directamente los contribuyentes o las entidades públicas a la caja de la Tesorería de la Federación.
- 8.3 Estados Financieros.** - Documentos derivados del proceso contable y en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar los estados de situación, de actividad y de flujo de recursos, físicos y monetarios, a una fecha y período, respectivamente.
- 8.4 Informe.** - Descripción escrita de las características y circunstancias de un suceso o asunto.
- 8.5 PEC.** - Pago Electrónico de Contribuciones.
- 8.6 Rendimiento.** - Representa el porcentaje de ganancia o pérdida de una inversión.
- 8.7 Reporte.** - Descripción escrita, de las características y circunstancias de un asunto, efectivo y documentos de los ingresos varios recaudados.
- 8.8 Transferencia Bancaria.** - La transferencia bancaria es un modo de mover dinero de una cuenta bancaria a otra. Es una manera de traspasar fondos entre cuentas bancarias sin sacar físicamente el dinero.

9. CAMBIOS DE VERSIÓN EN EL PROCEDIMIENTO

Número de Revisión	Fecha de la Actualización	Descripción del Cambio
3	Septiembre 2016	Actualización

10. ANEXOS DEL PROCEDIMIENTO

- 10.1** Estado de Cuenta de Inversiones.
- 10.2** Oficio de solicitud para el entero de rendimientos.
- 10.3** Transferencia de Entero
- 10.4** Línea de Captura

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:		Septiembre 2016	

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		HOJA: 12
			DE: 14

ESTADO DE CUENTA

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA DISPO
 AV SAN FERNANDO NO 22
 SECCION XVI
 BENITO JUAREZ, DISTRITO FED.
 MEXICO C.P. 14080 C.R. 0061
 01/E/115400000/P20X

CUENTA NO:
 R.F.C.: INC461125HL8
 EJECUTIVO DE CUENTA
 CENTRO DE NEGOCIOS
 TELEFONO
 PERIODO 01/JUN/2016 AL 30/JUN/2016

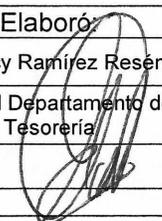
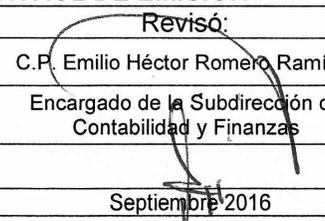
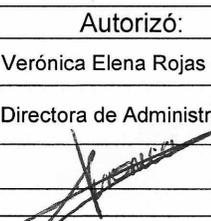
RESUMEN INFORMATIVO			
DESCRIPCIÓN		IMPORTE DE LOS VALORES	
I.- Renta Variable:	\$	0.00	0.00 %
II.- Sociedades de Inversión Renta Variable	\$	0.00	0.00 %
III.- Sociedades de Inversión Deuda	\$		%
IV.- Sociedades de Inversión de Capitales	\$	0.00	0.00 %
V.- Sociedades de Inversión de Objeto	\$	0.00	0.00 %
VI.- Renta Fija	\$	0.00	0.00 %
VII.- Mercado de Dinero	\$	0.00	0.00 %
VIII.- Otras Custodias	\$	0.00	0.00 %
IX.- Reportos Vigentes	\$	0.00	0.00 %
X.- Constancias de Depósito	\$	0.00	0.00 %
XI.- Efectivo	\$	0.27	0.00 %
XII.- Intereses Devengados No Cobrados	\$	0.00	0.00 %
TOTAL	\$	100.00	%

INFORME DE RESULTADOS	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Importe de los Valores	+
Operaciones pendientes por	+
Valor de la cuenta el mes actual	+
Valor de la cuenta el mes anterior	-
(A) Diferencia	
Depósitos en efectivo/valores	+
Retiros de efectivo/valores	-
(B) Diferencia	
(A) - (B) Plusvalía o Minusvalía	

POSICIÓN DE VALORES										
TÍTULOS MES ANTERIOR	VALOR DE MERCADO MES ANTERIOR	TÍTULOS MES ACTUAL	EMISORA	CUPÓN	COSTO UNITARIO	PRECIO AL CIERRE	VALOR DE MERCADO	PLUSVALIA O MINUSVALIA	% CARTERA	
III.- SOCIEDADES DE INVERSIÓN DEUDA										
			STERGOB M4					0.00		100.00

MOVIMIENTOS DEL PERIODO										
FECHA LIQUIDACION	DESCRIPCION	NO. DE OPERACION	EMISORA	NO. DE TITULOS	PRECIO \$	CARGO \$(-)	ABONO \$(+)	SALDO \$		
31/05	SALDO INICIAL									
01/06	VENTA DE SOCIEDADES DE INVERSION		STERGOB M4							
01/06	COMPRA DE SOCIEDADES DE INVERSION		STERGOB M4							
01/06	RETIRO POR TRANSFERENCIA									

ESTADO DE CUENTA INFORMATIVO

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		

 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		HOJA: 13
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		DE: 14



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FOMENTO PÚBLICO



TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
LÍNEA DE CAPTURA

Nombre: PEC - Pago Electrónico de Contribuciones Federales
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

Concepto: Impuestos Federales, Derechos, Productos y Aprovechamientos
de Dependencias y Entidades de la APF (PEC)

Importe: \$ 828.00

Número de operación: 0000803933

Efectuar por: Internet

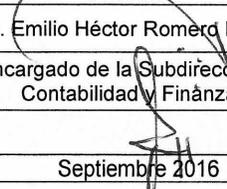
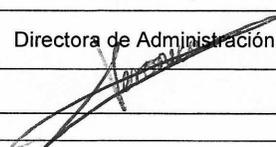
- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

Línea de Captura:	0016ABBE791039046463
Importe:	\$ 828.00
Fecha de emisión:	15/JUN/2016
Vigencia:	30/JUN/2016
Efectuar por:	Internet

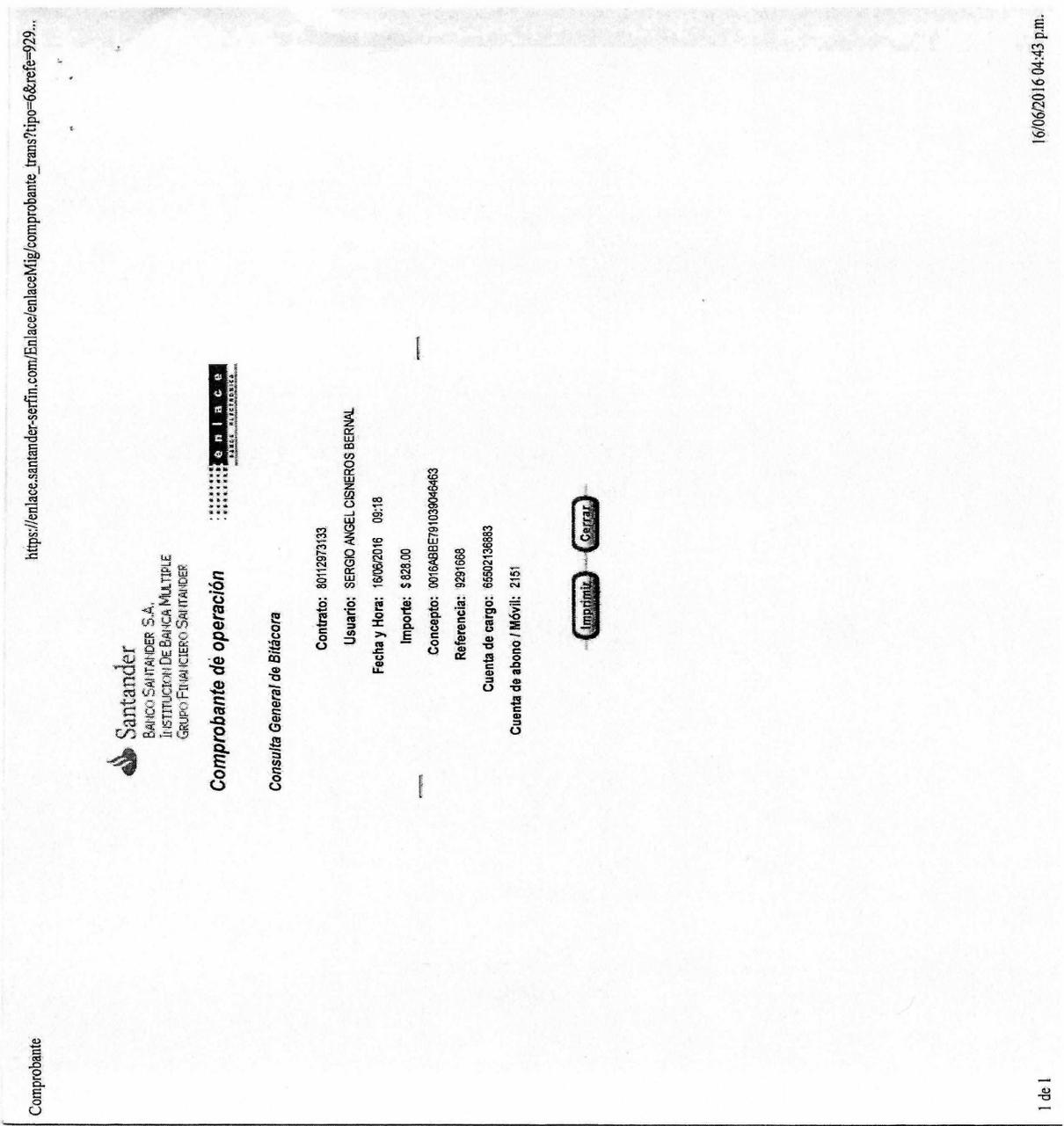
Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

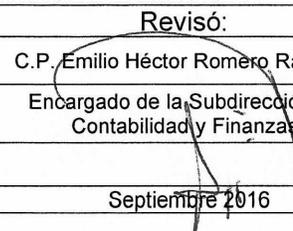
BANJERCITO
BANAMEX
BANCOMER (CIE: 889466)
INTERACCIONES
AFIRME
BMULTIVA

SANTANDER (CONVENIO: 2151)
HSBC (CLAVE RAP: 100)
BANCO BAJÍO (Número de Serie 1043)
SCOTIABANK
BANORTE (CEP: 62626)

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Treasurería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		

 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 3
	Subdirección de Contabilidad y Finanzas (Departamento de Tesorería)		HOJA: 14
	32.- Procedimiento para el registro de rendimientos ganados en inversiones y su entero a la Tesorería de la Federación		DE: 14



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	L.C. Nancy Ramírez Reséndiz	C.P. Emilio Héctor Romero Ramírez	Lic. Verónica Elena Rojas Gutiérrez
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Tesorería	Encargado de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Directora de Administración
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2016		